

## **El concepto del matriarcado: una revisión crítica**

Rosa Rodríguez Herranz

Lucía Serrano Muñoz

Dpto. Prehistoria. UCM

### **1. El surgimiento de la teoría del matriarcado: Bachofen, 1861.**

#### **1.1. La formulación de un concepto.**

La entrada en escena del concepto de matriarcado y los grandes debates en torno al mismo se produjeron en la segunda mitad del siglo XIX. Hay que tener en cuenta que prácticamente hasta la segunda mitad del siglo XX, el interés de disciplinas como la antropología respecto a la mujer se limitaba a los aspectos relacionados con el parentesco; solían verlas únicamente como madres o como objetos de intercambio entre grupos humanos dentro de las dialécticas de poder.

Adam Smith fue uno de los primeros grandes teóricos que dedicó un estudio a explicar el porqué de la desigualdad entre los sexos y la consecuente subordinación femenina. Para él la causa estaba en lo económico; la institución del matrimonio había aparecido con la propiedad privada y el grado de subordinación de las mujeres dependía de su aportación a éste (Carranza, publicado en internet). A partir de esta idea, definió cuatro fases históricas en función de las formas de matrimonio y de los grados de subordinación de la mujer vinculados a ellos que, en parte, van a inspirar el que poco después será el trabajo de referencia sobre este tema, El matriarcado, de Bachofen.

Posteriormente el trabajo de campo antropológico ha demostrado que el grado de subordinación de las mujeres en una sociedad no está directamente relacionado con su contribución a la economía del grupo (Sunday, 1974); no hay más que mirar con un mínimo espíritu crítico nuestra sociedad para darnos cuenta que la independencia económica no resuelve las desigualdades de género. Si queremos tener una visión completa de la complejidad con que se articulan y funcionan los sistemas patriarcales debemos atender no sólo a factores materialistas, sino

también a otros más difíciles de desentrañar, como aquellos de naturaleza ideológica o simbólica. En cualquier caso, la dependencia económica no podría entenderse nunca como causa de esa desigualdad, sino como un producto más de la misma.

La idea de una ginecocracia formaba parte de la tradición cultural occidental, al menos, desde la antigüedad, puesto que ya Herodoto hablaba de la existencia de una ginecocracia entre las amazonas o hacía referencias a la inversión de los roles de género en Licia o en antiguo Egipto. Pero no es, como hemos dicho, hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando se genera una verdadera polémica en los ámbitos intelectuales a partir de la publicación de *El Matriarcado*, de Bachofen, un historiador del derecho suizo. Este libro tuvo un gran impacto en la sociedad como muestra el hecho de que, a parte de haber sido numerosas veces reeditado, incluso hoy, fue uno de los títulos más solicitados en las *librerías de viejo*.

Matriarcado o ginecocracia significaban el gobierno de las mujeres y estos conceptos se incluían y entendían dentro del marco teórico propio de la época, cargado de tintes evolucionistas, que se manifestaban en una perspectiva progresista y moralista de la historia según la cual este pasado remoto dominado por las mujeres habría llevado a una situación de "anarquía" –en el sentido peyorativo que se le suele dar a la palabra-, que habría supuesto la pérdida de poder para las mujeres y, como consecuencia, la instauración del nuevo sistema patriarcal, todavía vigente. Para Bachofen los sistemas de patriarcado y matriarcado estarían caracterizados por:

MATRIARCADO	PATRIARCADO
<b>Mitos y adoración de espíritus y demonios</b> <b>Salvajes instintos primordiales</b> <b>Simbolismo fantástico</b> <b>IRRACIONALIDAD</b>	<b>Orden social más elevado, dominado por la razón</b> <b>RACIONALIDAD:</b> <b>Paso del <i>mito</i> al <i>logos</i></b>
<b>Arraigo en la tierra</b> <b>Divinidad femenina: deidad omnimaterna</b>	<b>Nueva divinidad, Febo-Apolo, Dios del Sol y de la Luz</b>

Bachofen sostuvo su recreación fundamentalmente sobre dos principios:

- La historia del derecho: buscaba la base de un derecho primigenio, anterior al derecho romano, que no estuviera basado en la autoridad del *pater familias*, sino en la autoridad de las madres; es decir, en el derecho materno o matriarcado.
- La literatura grecolatina (Hesíodo, Píndaro, Ovidio, Virgilio, Horacio, La Ilíada y la Odisea, Herodoto y Estrabón): entiende la mitología como el sistema ideológico propio de cada Era y Civilización; pero no sólo eso, sino que también conserva principios propios de periodos anteriores formando parte de una especie de *nivel cultural reprimido*. Refuerza esta idea partiendo de las ideas de Creuzer, que en 1810-1812 había dicho que la Humanidad, al principio, se habría comunicado a través de un lenguaje simbólico expresado a través de las imágenes. De este modo, las imágenes o referencias a divinidades femeninas eran interpretadas como reflejo del antiguo dominio político de las mujeres.

Ambos principios se sustentaban claramente sobre presupuestos y asunciones normativistas, que implican la concepción de la creación intelectual humana como un mero reflejo y, por lo tanto, limitada por la realidad tangible, sin posibilidades reales de innovación o creación *ex novo*.

La teoría del matriarcado de Bachofen se basaba en la *Teoría de la Promiscuidad*, que defendía que en los grupos de menor complejidad socio-económica, la paternidad es desconocida, lo que coloca en una posición de poder, como creadoras de vida, a las mujeres. Hemos seleccionado un párrafo para que sirva de reflejo, de paso, del pensamiento profundamente despectivo y etnocéntrico de la época:

*"En las hordas de la humanidad primitiva mezclábanse al principio hombres y mujeres obedeciendo al capricho y a la ocasión. No existía la familia paterna de nuestros días; antes bien la promiscuidad produjo la familia materna; ya que la paternidad era desconocida o incierta, mientras que la maternidad estaba documentada en la evidencia del parto"*

El proceso habría seguido las siguientes fases:

**I. Fase de promiscuidad:**

**La asociación biológica entre madre y niño a través del parto permiten tomar conciencia de la maternidad > FAMILIA MATRIARCAL. PRIMACÍA DEL DERECHO MATERNO. Insatisfacción progresiva debido a la "sexualidad descontrolada" a la que el hombre había sometido a las mujeres.**

**II. Fase de matriarcado:**

**Dominio de la madre sobre la familia y el Estado. Instauración de la monogamia y de la matrilinealidad, tanto en la transmisión de la propiedad como de la descendencia.**

**III. Ginecocracia:**

**Gobierno civil de las mujeres.**

**IV: Patriarcado:**

**Derogación del derecho materno por el principio divino del padre; sin embargo, de acuerdo con los presupuestos de Bachofen, el carácter sagrado del matrarcado habría dejado ya una huella en la religión del Estado.**

Además, articuló un complejo sistema ideológico femenino-masculino que, para él, era un reflejo del enfrentamiento histórico entre las dos civilizaciones, la matriarcal y la patriarcal:

FEMENINO	MASCULINO
<b>Luna</b>	<b>Sol</b>
<b>Noche</b>	<b>Día</b>
<b>Tierra</b>	<b>Mar</b>
<b>Oscuridad</b>	<b>Luz</b>
<b>Muerte</b>	<b>Creación</b>
<b>Tristeza, duelo, luto</b>	<b>Alegría</b>
<b>Izquierda</b>	<b>Derecha</b>

Por lo tanto parece que lo femenino iba unido a lo religioso, lo enigmático, lo salvaje, la naturaleza, el misterio,... precisamente sería todo esto, el secretismo, lo

que habrían empleado las mujeres para arrebatarse el poder a los hombres, que, sin embargo, había sido dotado por la naturaleza de una fuerza superior; el poder de las mujeres se nos presenta, de esta manera, como fruto de una situación antinatural. Cuando los hombres, por observación directa del coito de los animales en la naturaleza, asociasen el coito con el embarazo y, por lo tanto, descubriesen su paternidad, es decir, su participación activa en el proceso reproductivo, cambiarían las tornas y comenzaría una época de encumbramiento de lo masculino.

## 1.2. Críticas a los planteamientos de Bachofen.

➤ **Parte de presupuestos teóricos evolucionistas y normativistas, cargados de implicaciones moralistas.** Como ya hemos dicho la teoría de Bachofen se enmarca dentro de este sistema de pensamiento de la época. Para él, la humanidad habría pasado por dos etapas, el matriarcado y el patriarcado, proceso que supondría un progreso y un cambio cualitativo positivo. La idea de que los mitos

➤ **Pretendido universalismo del modelo.** Aunque las fuentes en que apoya su teoría son únicamente de la antigüedad clásica, para Bachofen el matriarcado primigenio sería una etapa por la que habrían pasado todos los grupos humanos, no exclusiva de la tradición histórica de mundo mediterráneo.

Además la diferenciación simbólica de dos universos, el masculino y el femenino, recogida en un cuadro dentro de este mismo trabajo, supone una proyección de valores culturalmente particulares a escala universal, sin tener en cuenta las particularidades históricas de cada cultura. Es un reflejo también de la proyección de valores negativos sobre lo femenino.

➤ **Considera los mitos como un reflejo directo de la realidad histórica y del orden social.** Sin embargo, el culto a las divinidades puede interpretarse de diferentes maneras; a nuestro parecer, debería tenerse en cuenta que los mitos pueden ser, en realidad, elementos ideológicos de un sistema culturalmente definido y, sobre todo, que tienen un papel activo dentro del mismo. Sólo desde esta perspectiva podremos entender, por ejemplo, que la exaltación de las funciones reproductoras de las mujeres sea un rasgo típico de sistemas

fuertemente patriarcales. Esta circunstancia nos recuerda, por ejemplo, y aunque pertenezca totalmente a otro contexto, la propaganda de la Sección Femenina durante la dictadura franquista, en la que se ensalzaba continuamente la figura de la mujer, como buena madre y como abnegada esposa, que en realidad estaba negando constantemente un reconocimiento de su individualidad (Martín, \_\_\_\_\_)

Existe por lo tanto, además, un debate paralelo al de la propia existencia del matriarcado; el debate sobre la existencia de una mitología matriarcal y su consiguiente interpretación. Desde nuestro punto de vista, Bachofen comete un error claro cuando confunde mito (relato) con historia (realidad), que ya ha sido señalado por otras autoras (Bamberger, 1975, pp: 66). A pesar de que, conscientemente, partía de referencias fragmentarias y dispares, afirmaba que "todo mito relacionado con nuestro tema conlleva un recuerdo de acontecimientos reales vividos por la raza humana. No es una representación de ficciones sino de realidades históricas". La crítica de Bamberger señala, por el contrario, que "el mito, sin embargo, es un fragmento de la experiencia colectiva que existe fuera del tiempo y del espacio (...) El mito puede ser parte de la historia de la cultura en tanto proporciona una justificación de la realidad y, tal vez permanente, dando una explicación histórica inventada de la creación de esa realidad".

Para reforzar la validez, al menos en líneas generales, de esta perspectiva de la función que cumplen en los grupos humanos los mitos vamos a seguir ahora el artículo publicado en 1975 por Joan Bamberger, *El Mito del Matriarcado: ¿Por qué gobiernan los hombres en las sociedades primitivas?*, en el que hace un breve, pero, a nuestro juicio, acertado análisis sobre algunos mitos de matriarcado y actos ceremoniales de dos culturas sudamericanas geográficamente muy alejadas: la *kina* de los yámana de Tierra del Fuego -aunque otros pueblos de esta misma región, como los selk'nam, tienen mitos muy similares- y el mito de Yuparí de los tukano, en la amazonía.

En la esta primera parte en la que se narran descriptivamente los mitos, hemos optado por ceñirnos muy estrechamente al texto original de Bamberger, aunque no sea una reproducción exacta, para no alterar con nuestras interpretaciones, en la medida de lo posible, las versiones originales recogida a partir del trabajo de

campo. Puede considerarse, por lo tanto, este apartado, en cierto sentido, como un anexo a nuestro trabajo, puesto que estos relatos míticos de matriarcado fueron estudiados mucho después, más de un siglo, de la fecha de publicación del libro de Bachofen.

**a. Origen mítico de las ceremonias masculinas de Tierra del Fuego.**

La siguiente versión del mito yámana sobre el origen de la kina ha sido extraída de la obra de Gusinde (Gusinde, 1961, pp: 1238-1249):

*"El principal objetivo del grupo de hombres en su kina es renovar el recuerdo de su superioridad a toda la población femenina, y hacer que ésta sienta de forma concluyente su mayor poder... Las mujeres fueron las primeras en celebrar la kina. En aquel tiempo las mujeres tenían un poder absoluto: daban órdenes a los hombres, quienes obedecían, así como hoy las mujeres obedecen a los hombres. En aquella época remota, los hombres se sentaban atrás, en la popa de la canoa, y las mujeres en la proa. Mientras las mujeres se limitaban a dar órdenes, todo el trabajo de la cabaña era realizado por los hombres. Ellos cuidaban a los niños, mantenían el fuego y limpiaban las pieles. Y así había de ser siempre."*

Según este relato, fueron también las mujeres quienes inventaron la ceremonia de la kina y engañaban a los hombres haciéndoles creer que ellas eran espíritus, adoptando los atributos físicos y las actitudes propias de los seres sobrenaturales. Gusinde escribe: *"continuaban sus terribles ceremonias manteniendo a sus hombres en el miedo y la sumisión, para que hicieran todo el trabajo que se les ordenaba"*.

Un día el hombre-Sol, que proveía de caza abundante a las mujeres espíritu de la cabaña de la kina, escuchó al pasar por una laguna las voces de dos muchachas. Como era un hombre curioso, se escondió entre los matorrales y vio a las jóvenes lavando de su cuerpo la pintura característica de los "espíritus" cuando hacían sus apariciones. También realizaban imitaciones de la voz y los gestos de las hijas del Sol, dos prominentes espíritus de la kina. De pronto el hombre-Sol les abordó e insistió en que le revelasen lo que ocurría en la cabaña de la kina. Las muchachas

terminaron por confesar: "son las mujeres mismas quienes se pintan y se colocan las máscaras; luego salen de la cabaña y se muestran a los hombres". El hombre-Sol regresó luego al campamento y reveló el engaño de las mujeres. Como venganza, los hombres irrumpieron en la cabaña de la kina y se produjo una gran batalla en la que las mujeres fueron muertas o transformadas en animales. "A partir de entonces los hombres celebran sus ceremonias en la cabaña de la kina; hacen lo mismo que hicieron antes las mujeres." Así, un nuevo orden social llegó a imperar entre los yámana. Las mujeres, en un tiempo orgullosas poseedoras de la kina, revelaron sus secretos subordinándose así a los hombres.

Otro autor (Bridges, 1948. pp: 412-413) relata el mito de origen del hain, una ceremonia similar que practicaban los selk'nam, vecinos de los yámana. En esta cultura el ritual es, en contraste con lo que habíamos dicho en el caso de los yámana, estrictamente masculino:

*En los días en que la selva era eternamente verde, antes de que el choroy tiñera las hojas del otoño con el rojo de su pecho, antes de que los gigantes cuyas cabezas sobrepasaban las cimas de los árboles vagaran por el bosque; en los días en que el sol y la luna caminaban por la tierra como marido y mujer, y muchas de las grandes montañas durminetes fueran seres humanos; en los días lejanos la brujería era sólo conocida por las mujeres del pueblo ona. Poseían una vivienda especial a la que ningún hombre osaba acercarse. Ya próximas a convertirse en mujeres, las muchachas eran instruidas en las artes mágicas y aprendían a llevar la enfermedad e incluso la muerte a todos aquellos que no eran de su agrado.*

Los hombres vivían presa de un miedo abyecto y en permanente sumisión. Tenían, es verdad, arcos y flechas con los que procurar carne al campamento, pero ¿de qué les servían esas armas contra la brujería y la enfermedad?

Al acentuarse esa tiranía de las mujeres, los hombres decidieron exterminarlas, "a la que siguió una gran masacre de la que ninguna mujer escapó con forma humana." Después de esta debacle, para poder reemplazar a sus esposas, los hombres se vieron obligados a esperar hasta que las niñas pequeñas hubiesen alcanzado la madurez.

*Entretanto surgía un nuevo problema: ¿cómo podían los hombres mantener la ventaja conseguida? Un día las niñas llegarían a ser adultas y podrían unirse para recuperar su antiguo ascendiente. Para impedirlo, los hombres crearon una sociedad secreta y abolieron para siempre la logia de las mujeres en la que tantos planes perversos se habían urdido contra ellos. Ninguna mujer podía acercarse al hain so pena de muerte. Para tener la absoluta seguridad de que esta orden era respetada por las mujeres de su tribu, los hombres inventaron una nueva rama de la demonología ona: un conjunto de extraños seres salidos en parte de su propia imaginación, en parte del folklore y de las antiguas leyendas, que tomaban forma visible encarnándose en miembros de la logia, ahuyentando así a las mujeres de las reuniones secretas del hain.*

Bamberger señala que, aunque las dos versiones del mito son claramente misóginas, el mito de los selk'nam sobrepasa en este sentido al de los yámana, puesto que emplea un lenguaje mucho más beligerante. Además, en la primera versión las mujeres sólo utilizan su ventaja valiéndose de una astuta personificación de los espíritus, en la segunda adquieren artes mágicas para emplearlas contra los hombres. La diferencia estriba en que mientras que en una la "preeminencia" de las mujeres se basa en una posición de autoridad, en la segunda esta ha alcanzado un poder directo y efectivo. Entre los selk'nam, la minusvaloración de las mujeres se plasma también en el hecho de que, mientras que el paso a la edad adulta de los jóvenes se reconoce socialmente mediante un complejo ritual de paso, las jóvenes del grupo no participan, de manera similar, en ningún acto público llegadas a la pubertad (Bamberger, 1975). Zimbalist Rosaldo interpretó esta situación -la menor espectacularidad en algunas culturas de los ritos de paso femeninos, o incluso su inexistencia-, como una muestra del poco valor que se concedía en ellas a las funciones desempeñadas por las mujeres adultas.

#### **b. El mito tukano de Yuruparí.**

Entre ciertas tribus del noroeste del Amazonas y del centro de Brasil, las trompetas y flautas sagradas juegan un papel similar que el de las máscaras en las

ceremonias fueguinas; su uso está prohibido a las mujeres. Los elementos de uso exclusivo para los hombres juegan un papel central en los mitos locales, sobre todo en el complejo ritual y ciclo mítico de Yuruparí, propio de pueblos tribales de la región Vaupés del Amazonas noroccidental colombiano y brasileño. Este mito relata la invención de los instrumentos musicales sagrados y quiénes fueron sus dueños.

La versión de la que parte Bamberger es la recogida por un viajero italiano en 1890 (Stradelli, 1964). Yuruparí era el héroe y legislador de las tribus que habitaban el curso superior del Río Negro. Nacido de una niña virgen, que quedó embarazada al beber el jugo de un fruto prohibido, Yuruparí se convirtió casi desde su nacimiento en el jefe de una tribu de mujeres cuyos hombres habían muerto en una epidemia. Fue Yuruparí quien seguidamente enseñó a su pueblo que a las mujeres no debía permitírseles intervenir en los asuntos de los hombres ni participar en los ritos secretos masculinos en los que se ejecutaban los instrumentos sagrados. La mujer que violara la prohibición quedaba condenada a muerte y cualquier hombre que enseñase los instrumentos o revelase las leyes secretas a las mujeres estaba obligado a darse muerte o a ser muerto por sus compañeros.

El ciclo mítico está dedicado al relato de varios episodios en los que las mujeres descubren el lugar en que los hombres esconden las trompetas sagradas y observan la ceremonia masculina secreta, describiéndola luego a las otras mujeres. Finalmente Yuruparí, que había sido enviado por su padre, el Sol, para encontrar la mujer perfecta, fracasa:

- *¿Y cuál es la perfección que el Sol desea?*
- *Ha de ser paciente, saber guardar un secreto y no ha de ser curiosa (...)*  
*No existe hoy en la tierra mujer alguna en la que se combinen estas cualidades. Si una mujer es paciente, no guarda los secretos; si mantiene un secreto, no es paciente; todas son curiosas: desean saber y experimentarlo todo.*

Otros autores (Godman, 1963, pp:193; Murphy, 1958, pp:89-91) recogen versiones sobre el origen de las trompetas sagradas; ambas comienzan con la posesión de los instrumentos musicales por las mujeres, que los mantenían ocultos en la selva, donde se reunían secretamente para tocarlos. Según el mito

mundurucú –del grupo tupi, centro de Brasil- las mujeres dedicaban tanto tiempo a tocar las flautas que terminaron por abandonar a sus maridos y las tareas domésticas:

*“Al ser las poseedoras de las trompetas, las mujeres habían ganado ascendente sobre los hombres, quienes debían acarrear la leña y el agua y también hacer (el pan de mandioca)... pero los hombres continuaban ocupándose de la caza y esto les disgustaba, pues debían alimentar con carne a las trompeteras. Entonces un hombre dio la idea de quitar las trompetas a las mujeres”. Así lo hicieron, obligando finalmente a las mujeres a volver a sus casas y a permanecer al servicio de los hombres. En la cultura cubeo –tukanos de Colombia-, el héroe Kúwai “quitó las trompetas a las mujeres y las dio a los hombres, advirtiéndoles que jamás dejaran a las mujeres recuperarlas”.*

Como en el caso de los yámana de Tierra del Fuego, los mitos tukano explican y justifican el origen de unas ceremonias que tienen una existencia real. El antropólogo Nimuendajú describió la utilización de estos instrumentos musicales sagrados en las ceremonias de paso a la edad adulta de los jóvenes tukano de la región del río Solimoës. Los hombres asustaban con ellas a las mujeres y a los niños, que tenían prohibido contemplar el ritual. El castigo para quien lo incumpliese podía ser, efectivamente, la muerte, de la que debían ser testigo además, sus familiares femeninas (Nimuendajú, 1952. pp:77-78).

En otra versión, la primera trompeta era confeccionada por la mantis religiosa, para denunciar el incesto del padre-Sol, que había violado a su hija impúber:

*Algún tiempo después de la presentación de las flautas y de tocar con ellas como parte de la ceremonia (...) algunas mujeres siguieron a los hombres mientras se dirigían al embarcadero, donde se escondían los instrumentos. Una vez los hombres se hubieron marchado, las mujeres sacaron las flautas para mirarlas; las tomaron en sus manos y las tocaron con los dedos. Pero al tocar su propio cuerpo con las manos que habían tocado las flautas, les creció de pronto vello en el pubis y bajo los brazos, sitios anteriormente desprovistos de pelo. Cuando los hombres volvieron al lugar, las mujeres los*

*sedujeron y, a pesar de pertenecer a la misma tribu, cohabitaron con ellos. Los hombres no lograron restablecer el orden sino después de castigos sobrenaturales. Las leyes que se cumplen actualmente rigen desde entonces.*

Rasgos recurrentes en estos mitos de matriarcado:

El análisis de Bamberger parte de la identificación de una serie de rasgos recurrentes o coincidentes en los dos mitos relatados:

**1. Existencia de algunos objetos, ceremoniales o rituales secretos que:**

- a. Fueron originalmente inventados por las mujeres
- b. Fueron descubiertos por las mujeres

En cualquiera de los casos las mujeres contaminaron su carácter sagrado y el castigo que por ello les sobrevino es la explicación de su situación de inferioridad.

**2. Posición de autoridad inherente al poseedor de los secretos tribales, que le proporciona un derecho relativo a disfrutar de un mayor tiempo de ocio.**

**3. El final irremisible, en cualquiera de los casos, es la toma del poder por parte de los hombres, que optan por:**

- a. Despojar a las mujeres de esos símbolos de autoridad
- b. Soluciones violentas contra aquellas que les han desafiado. Este tipo de castigos parece tener un correlato, más o menos riguroso, en la realidad.

**4. Los mitos están relacionados con las reglas de comportamiento ideal para la mujer, propias de cada sociedad. Marcan los principios fundamentales del orden social y sexual.**

El mito sería entonces una forma de transmitir, mediante relatos orales, estos valores fundamentales. Las ceremonias serían, para Bamberger, una forma de escenificar en la tierra el mito, en el cual los roles se reparten de la siguiente manera:

LO FEMENINO	LO MASCULINO
DISTORSIONADOR (peligroso, contaminante)	ORDENADOR

**5. Comienzan en una época en caótica en la que gobernaban las mujeres sin justicia ni misericordia. Después se produce un vuelco total de la situación y los hombres establecen el orden social, que les pertenece en justicia:**

- a. En Tierra de Fuego recuperando los símbolos de poder
- b. En el noroeste del Amazonas el héroe civilizador Yuruparí establece las leyes sagradas.

Todas estas coincidencias no pueden justificarse de acuerdo a una simple casualidad, parentesco histórico, proximidad geográfica o similitud de las condiciones climáticas, por lo que es necesario buscar su significado desde otra perspectiva más analítica.

Bamberger llamó la atención sobre lo fuertemente diferenciadas que estaban,

en estas sociedades, los universos masculino y femenino (Bamberger, 1975, pp:77). Como en cualquier sistema patriarcal, las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, de carácter fenotípico, sustentaban un sistema de roles de género diferenciados, regulados mediante normas y costumbres sociales. En este sentido, personalmente nos parece que es muy importante comprender y tomar conciencia real de algo que lleva poniendo de relieve la teoría feminista desde sus orígenes, aunque en demasiadas ocasiones parece todavía no lo hemos asimilado; que no es que haya una base biológica de la que emanen las diferencias de género, prueba de ello es que los roles de género establecidos en sociedades distintas pueden ser muy diferentes, e incluso opuestos en algunos aspectos, sino que "de manera falsa", sobre una diferencia sexual (natural) se construye una diferencia de género (cultural) que inmediatamente además es ordenada y jerarquizada.

Esta autora señala igualmente que, posteriormente, las reglas sociales aprendidas desde la infancia mediante el aprendizaje se materializaban durante los rituales de iniciación de los jóvenes:

- Los masculinos se caracterizarían fundamentalmente por la trasmisión de los conocimientos de las tradiciones exotéricas
- Los femeninos estarían marcados por la asimilación por parte de los jóvenes de toda una serie de prohibiciones y restricciones.

Como también señala en otro artículo M. Zimbalist Rosaldo puesto que los niños habían sido educados hasta el momento en el hogar materno, deben ser reeducados con miras a sus futuros papeles públicos y sociales, por lo que su paso al mundo de los adultos les exige una ruptura con su infancia:

CASA MATERNA ⇨ CASA DE LOS HOMBRES (secretos masculinos)
--

Esta situación puede observarse también en los mitos, puesto que ejemplifican

claramente que la caída de lo femenino supone un triunfo del privilegio masculino.

Por otro lado, como ya hemos dicho, los ritos de paso al mundo adulto femeninos, de existir, son mucho más sencillos, por lo que ante la sociedad no se presentan como un gran mérito; de hecho, el aspecto que resaltan es, básicamente, su madurez física, su capacidad reproductora activa a partir de ahora; no se las instruye sobre ninguna tradición secreta y, en realidad, se podría decir que, a ojos de su sociedad, permanecen como perpetuas menores de edad.

La exclusión de las mujeres de los ámbitos de poder y toma de decisiones no se hace en realidad sobre categorías biológicas, sino arguyendo una supuesta debilidad moral; las mujeres no pueden aspirar a él o pretenderlo porque cuando en un pasado remoto lo tuvieron no supieron manejarlo. El mito funciona por lo tanto, como una justificación del dominio masculino; las mujeres no lo cuestionan porque está sustentado por todo el sistema ideológico y social.

En conclusión, las ideas que se desprenden del análisis de estos dos mitos de matriarcado sudamericanos son totalmente diferentes a la interpretación que hacía Bachofen de los mitos clásicos que parecían hablar de un pasado dominado por las mujeres y por la idea de una madre-diosa mística, pura e incorrupta.

Por último, sería interesante señalar que, en cualquier caso, ni la encumbración de la mujer como diosa ni su concepción como eterna menor de edad impulsan a la mujer a lograr un estatus sociopolítico activo, puesto que ambas impiden su reconocimiento pleno como individuo, con virtudes y defectos.

➤ **Naturaliza y legitima el patriarcado.** Desde el momento en que se transmite la idea de que las mujeres disfrutaron, en algún momento, de una posición de poder similar a la que detentan los hombres en alguno de los sistemas patriarcales conocidos, y que la perdieron por su incapacidad natural para ejercer un buen gobierno, puesto que desembocó en una situación de tiranía y “anarquía” como retrata Bachofen, se naturaliza la exclusión o marginación histórica de las mujeres de los ámbitos de toma de poder, puesto que ésta queda unida indisociablemente a su propia esencia. Por lo tanto, la teoría del matriarcado de Bachofen no hacía otra cosa que, como en el caso de los mitos yámanas y tukano, legitimar el patriarcado.

Esta afirmación cobra plenamente su sentido si se tiene en cuenta algo que curiosamente ha pasado por alto toda la bibliografía que hemos leído; nosotras nos preguntamos por qué surge precisamente ahora la teoría del matriarcado, por qué el sistema patriarcal, vigente desde hace varios milenios habría tenido “de repente” necesidad de justificarse históricamente. Cuando pensamos en cuál era el contexto de la época en que se publica El Matriarcado nos dimos cuenta de que coincidía con un momento de auge del movimiento y las reivindicaciones sufragistas; tal coincidencia no puede considerarse, a nuestro juicio, casual. De hecho, curiosamente, los argumentos utilizados por aquellos intelectuales contrarios a la legalización del voto femenino y del verdadero sufragio universal eran, en ocasiones, de naturaleza muy parecida a los que nos transmiten los mitos; ambos en cierto sentido transmiten la idea de que el gobierno de las mujeres es antinatural.

**1743** Condorcet publica **Bosquejo de una tabla histórica de los progresos del espíritu humano**

**1791** Olimpia de Gouges publica la **Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana**

**1792** Mary Wollstonecraft publica **Vindicación de los Derechos de la Mujer**

**1843** Flora Tristán publica **La Unión Obrera**

**1848** **Declaración de Seneca Falls** (Nueva York)

**1869** Wyoming es el primer estado de EE.UU. en otorgar el derecho de voto femenino

El  
Matriarcad  
o



- 1869** John Stuart Mill publica **El sometimiento de la mujer**
- 1879** August Bebel publica **La mujer y el socialismo**
- 1884** Friedrich Engels escribe **El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado**
- 1893** Nueva Zelanda es el primer país que concede el derecho de sufragio a las mujeres
- 1897** Lydia Becker y Millicent Fawcett fundan la **Unión Nacional de Sociedades para el Sufragio de la Mujer** (National Union of Women's Suffrage Societies - NUWSS).
- 1903** Emmeline Pankhurst y sus seguidoras abandonan la NUWSS y forman la **Unión Política y Social de las Mujeres** (Women's Social and Political Union - WSPU)
- 1906** Finlandia, primer país europeo que otorga el sufragio femenino
- 1907** Bajo la presidencia de Clara Zetkin, se reúne la **I Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas**
- 1912** En España se aprueba la denominada "ley de la silla"
- 1913** El Parlamento británico aprueba la "ley del gato y el ratón" (Cat and Mouse Act)
- 1917** Jeanette Rankin, primera mujer elegida miembro del Congreso de los Estados Unidos
- 1918** Se funda en Madrid la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME)
- 1918** El Parlamento británico aprueba una ley electoral que otorga el sufragio a las mujeres mayores de 30 años
- 1920** Se aprueba la XIX enmienda a la Constitución de EE.UU. por la que todas las mujeres mayores de edad obtienen el derecho de voto
- 1931** La Constitución española de la II República otorga el derecho de sufragio a las mujeres mayores de edad
- 1945** Las mujeres consiguen el derecho de voto en Francia e Italia

Fig. 1: Cronología básica del movimiento sufragista.

No pretendemos hacer un estudio o análisis del movimiento sufragista, ni del nacimiento del feminismo; únicamente nos gustaría apuntar o retratar en la medida

de lo posible el debate, el ambiente y los conflictos de una época en la que las mujeres tuvieron un papel protagonista.

Sería un error creer que la subordinación de la mujer había pasado desapercibida o ignorada hasta entrado el siglo XVIII. Durante la Edad Media había habido ya un intenso debate en torno a cuestiones morales y en el Renacimiento la polémica se centró en la educación femenina, pero será en el siglo XVIII cuando se plantee sin ambagajes el tema de la igualdad de la mujer. El siglo XVIII ha sido denominado por Wodsworth como "la época del filo de la navaja", puesto que fue vital para redefinir el estatuto de la mujer. Las reivindicaciones feministas tomaron fuerza a partir de los presupuestos ilustrados, aunque el vínculo entre ambas ideologías es frecuentemente objeto de controversia (Amorós, 1994, pp: 31). El principio de ciudadanía, la libertad y la defensa de la individualidad son ideales unidos indisolublemente a la Ilustración que calaron inevitablemente en las mujeres de la época que pronto llamaron la atención sobre la contradicción de que tales derechos se le negasen automáticamente a la mitad de la humanidad. Las mujeres hicieron su aparición en la escena social y política del siglo XIX con notables precedentes ilustrados, después su marcha irá de la mano de la del liberalismo y el socialismo. También en este momento las mujeres pondrán de relieve las contradicciones en el seno de sus propias ideologías (Amorós, 1994, pp: 72).

Los años anteriores a la publicación de *El Matriarcado* de Bachofen son especialmente relevantes para este movimiento, puesto que se producen acontecimientos fundamentales, que contribuyeron de forma decisiva a la organización de un movimiento social y político femenino y a la formulación teórica de las argumentaciones que le servirían de soporte; tomamos como ejemplo dos textos paradigmáticos, aunque, por supuesto, no fueron los únicos:

- La declaración de Séneca Falls (1848). Las revoluciones sociales de 1830 y 1848 fueron las reacciones más firmes al absolutismo del poder, basándose en la reivindicación de la libertad, el derecho a la propiedad y el sufragio. La abolición de las barreras sociales de sectores como los campesinos, siervos o judíos serán el acicate de las reivindicaciones feministas, pues ponía de manifiesto la indefensión social de las mujeres. En este sentido, en América la participación activa de las mujeres en los grupos antiesclavistas

abolicionistas fue fundamental, puesto que las mujeres aparecieron por primera vez como oradoras en los espacios públicos, pero quedaron excluidas de las reivindicaciones cuando éstas llegaron al Congreso, ya que el movimiento quedó en manos exclusivamente de los votantes. Cuando Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton fueron excluidas de la Convención Antiesclavista Mundial de Londres, en 1840, se impulsó la citada Declaración de Séneca Falls, que ponía de manifiesto la exclusión social, civil y legal de las mujeres. Los doce puntos que reunía reclamaban:

- El derecho de toda mujer a una educación
  - El acceso a las profesiones
  - La libertad para organizarse y hablar en público
  - Libertad para disponer de sus propiedades
  - Igualdad con el hombre
  - Liberación de la mujer de su consideración permanente como menor de edad
  - Derecho a voto (fue la única que no fue aprobada por unanimidad) (Amorós, 1994, pp: 73-74)
- La publicación de *El sometimiento de la mujer*, de John Stuart Mill (1869). El fin de este texto era de carácter político; Mill decía textualmente: *"el principio que regula las actuales relaciones entre los dos sexos, la subordinación legal de un sexo a otro, es injusto en sí mismo y es actualmente uno de los principales obstáculos para el progreso de la humanidad"*. Mill señalaba que mientras que la modernidad había supuesto el fin de aquellas instituciones vinculadas de raíz al nacimiento, las instituciones patriarcales, junto con la realeza, se conservaban como último baluarte en este sentido.

El impacto de las ideas de Mill en la sociedad de la época queda patente en el siguiente relato:

*"(Stuart) Mill fue diputado en el Parlamento Inglés desde el año 1865 al 1868, y entre otras acciones políticas, el siete de Junio de 1866 elevó la primera petición a favor del voto femenino (...) En 1867, aprovechando el proyecto de reforma electoral, notifica que se*

*intentará cambiar la palabra man por person. A pesar de la derrota de ambas propuestas y el claro tono de sorna de buena parte de los diputados, no cabe duda que (...) fue un importante revulsivo social para la causa feminista y la opinión pública.” (Amorós, 1994, pp:52-53)*

Esta imagen sacada de un periódico de la época ejemplifica perfectamente cuál podía ser el sentimiento de gran parte de las oligarquías masculinas dirigentes:

En conclusión, era lógico que fuese ahora, y no en otro momento, cuando surgiese la necesidad de legitimar y afianzar un sistema que hasta entonces no había sido realmente cuestionado de manera tan directa e importante; es en este contexto donde podemos entender realmente el significado de la obra del jurista alemán Bachofen y todo el debate posterior en torno al tema del matriarcado.

## **2. Grandes debates en torno al matriarcado (finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX)**

El mismo año de la publicación de *El Matriarcado*, de Bachofen, otro jurista, Henry Summer Maine, publicó *El Derecho Antiguo*, en el que, basándose igualmente en el derecho romano y en fuentes de la India Antigua defendía la prioridad histórica del patriarcado sobre el matriarcado. Para él, la primera familia habría sido la familia extensa patrilocal.

La confrontación impulsó un debate intelectual entre los partidarios de una u otra opción:

MATRIARCALISTAS	PATRIARCALISTAS
<b>McLennan, J. F. (1865)</b> <b>Morgan, L. H. (1877)</b> <b>Engels, F. (1884)</b>	<b>Westmarck, E. (1891)</b>

<b>Burnett Tylor, E. (1899)</b>	
---------------------------------	--

En realidad, no había pruebas suficientes o concluyentes para poder afirmar con rotundidad la veracidad de un modelo u otro, pero la publicación de *La Sociedad Primitiva*, en la que L. H. Morgan (1877) creía haber encontrado un prototipo viviente de la primitiva sociedad matriarcal con su trabajo etnográfico sobre los iroqueses reafirmó el convencimiento de la comunidad científica en este momento. Posteriormente, el legado de Morgan fue recogido por otro pensador de gran relevancia del pensamiento contemporáneo, F. Engels, en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), lo que contribuyó a transmitir la idea de la existencia de un matriarcado primigenio, al menos, en toda la literatura socialista alemana e internacional.

Pero la base científica de este convencimiento era realmente débil. Con el tiempo el avance en el trabajo de campo con los iroqueses vendría a matizar, y finalmente rechazar, las ideas de Morgan, puesto que, si bien es cierto que las mujeres iroquesas gozaban de cierta autoridad en sus comunidades porque, al ser grupos de economía fundamentalmente horticultora, muy vinculada al ámbito doméstico, tenían un control y un peso relativo, lo cierto es que los representantes políticos seguían siendo exclusivamente masculinos; a veces incluso las mujeres tenían suficiente autoridad como para participar, de forma más o menos directa en la elección de estos individuos, pero pese a todo es inevitable reconocer que ellas no estuvieron nunca presentes directamente en los órganos de poder.

El razonamiento de Engels, se apoyaba en el de Morgan, pero fue significativamente distinto. El cambio de matiz que implica será el primer paso en la confusión que se crea en torno al propio significado del concepto de matriarcado. Para él, puesto que la propiedad privada no podía haber existido desde un principio, sino que tenía que ser resultado de una apropiación injusta por parte de ciertos individuos –lo contrario significaría aceptar la desigualdad de clases como algo natural-, tuvo que existir un primer momento en el que todos los individuos fuesen iguales y tuviesen el mismo acceso a los recursos; ese estadio serían las sociedades matriarcales. De esta manera, matriarcado dejaba de significar un sistema social dominado por la mujer, y por lo tanto, desigual, para identificarse con hipotéticas sociedades igualitarias, y destacamos hipotéticas porque el razonamiento, aunque

válido carece de ningún refrendo en la realidad; todavía no se han encontrado grupos humanos en los que no se aprecie un cierto grado de jerarquización social en función de dos parámetros básicos: el género y la edad.

Ante el vacío documental al que había llegado la polémica se recurre principalmente a la antropología y la arqueología. A comienzos del siglo XX se dedicaron importantes esfuerzos a encontrar pruebas de esa fase original dominada por las Madres del principio de la humanidad, pero todos los intentos fueron infructuosos. A este respecto es tremendamente interesante el libro *El Enigma del Matriarcado. Estudio sobre la primitiva época de acción y valimiento de la mujer*, de Pablo y María Krische, traducido del alemán a nuestro idioma en 1930 por Ramón de la Serna. Un simple vistazo a su índice es más que representativo de los esfuerzos que se estaban realizando para sustentar una teoría que no encontraba refrendo en la realidad.

Las investigaciones de los pueblos cazadores-recolectores *que vivían en ínfimo estado de civilización* no verificaban la existencia del matriarcado primitivo (Krische, 1930, pp: 13-18). Además, la etnografía demostraba que la *Teoría de la Promiscuidad* carecía de fundamento, puesto que, al igual que había pueblos *primitivos* que ignoraban la paternidad, también había otros en los que era el único lazo de parentesco que se reconocía. Como consecuencia de la debilidad de los argumentos ad hoc sobre los que se basaban, las teorías bailaban de unos periodos a otros, y eran difícilmente asumibles. Desde la biología y desde la sociología algunos autores negaron el matriarcado primigenio y propusieron que, en un principio, lo que existieron fueron hordas, grupos de hombres, puesto que la base de la economía era la caza, y que sólo posteriormente, los primeros agricultores habrían formado familias matriarcales; los agricultores completos habrían adoptado de nuevo formas de organización patriarcales. Es lo que se llamó el fenómeno pendular. Algunos de estos autores fueron:

- Desde la biología: Reitzenstein, Westermarck,...
- Desde la sociología: Cunow, Müller-Lyer, Eildermann,... (Íbidem, pp: 19-26)

Estas teorías se sustentaban además en estudios de *psicología primitiva*:

*"Obtendremos un complemento adecuado de esta síntesis, si, al mismo tiempo, consideramos la peculiaridad psicológica del primitivo, su disposición predominantemente afectiva y ese miedo enorme que influye con enorme poder de sugestión sobre toda su existencia. La neurosis de angustia que en verdad es común patrimonio de todos los primitivos, el temor a las fuerzas incomprendidas del mundo exterior, que el primitivo percibe estremecido, condujeron pronto a esa concepción que consiste en ver el mundo lleno de fuerzas mágicas y de demonios y que –de acuerdo con la antigua creencia animista- hace del tótem (originalmente animal nutricional) el demonio imperante y le convierte en el antepasado del clan. Así se explican esas ideas acerca del origen de los niños que, que según la creencia de algunas tribus, son engendrados por penetración del tótem en las mujeres." (Krische, 1930, pp: 26)*

Esto muestra como, todas estas teorías, estaban cargadas además de un fuerte componente etnocéntrico que suponía una valoración despectiva de *el otro*, y antes incluso de esto, una incompreensión total hacia su cultura.

No faltan tampoco ejemplos en los que también se relaciona la supuesta posición de poder de la mujer con su naturaleza psicológica, considerada inestable:

*Según Ploss, la causa de que "a pesar de toda clase de humillaciones conquistase la mujer relativamente pronto un lugar predominante, es su particular disposición psíquica, su más fácil excitación nerviosa y la preponderancia en ella de afectos y sentimientos."*

En cualquier caso hemos de reconocer que ya en 1930 se reconocía:

*"Hoy sabemos cuán anticuada ha quedado esta opinión, generalmente compartida en otro tiempo por médicos y antropólogos. En realidad, los motivos psíquicos se encuentran en otro terreno y pueden estimarse propiamente sólo como complemento de las causas económicas, que son decisivas sobre todas las demás."*

Se relacionó, por lo tanto, el poder de la mujer con el sedentarismo, puesto que a raíz de su adopción, la mujer se convirtió en el centro de la vida doméstica, como guardadora del fuego doméstico y como madre:

*"La mujer conquista un lugar elevado como guardadora, cuidadora y conservadora del fuego doméstico, centro mágico de todo el campamento, que tan señaladamente se destaca en la creación de la primitiva diosa del fuego doméstico en diversos pueblos. Así se convirtió la mujer en mantenedora del culto..."*

*"Aun en los tiempos de más rudo predominio masculino han existido principios sagrados de maternidad; y podemos observar constantemente cómo en todo el destino de la mujer supone la maternidad una camino para el valimiento. Así se comprende que en la época en que la mujer conquistó transitoriamente la preponderancia económica, no fuese en realidad la mujer, sino la madre... No fue en realidad un Estado de mujeres... sino un matriarcado"*

En resumen, el debate del matriarcado dio lugar a numerosísimas publicaciones a comienzos del siglo XX, muchas más de las que aquí hemos citado (H. Schulte-Vaerting, Teoría del predominio masculino originario; León Fobenius, Teoría del matriarcado en la teoría de los círculos culturales;...) La crítica final a todas estas propuestas fue la realizada por Malinowski desde la antropología, que sirvió para aclarar la confusión que ninguna de ellas había superado, la confusión entre matriarcado y matrifocalidad (matrilinealidad y matrilocalidad); efectivamente parece que en las sociedades matrifocales las mujeres detentan un mejor estatus social:

- La matrilocalidad supone que las mujeres se desenvuelven entre conocidos y, por lo tanto, que no sean ajenas al grupo.
- La matrilinealidad sitúa a la mujer en una posición de poder porque a ella está vinculada la descendencia y la herencia.

La controversia había quedado hasta partir de este momento científicamente zanjada, pero sería retomada años más tarde por la antropología de género y todavía hoy,

desde algunos sectores feministas, se mantiene la idea del gobierno de las mujeres como una realidad.

A partir de este momento van a surgir distintas vías de reflexión en torno al concepto de matriarcado:

- nuevas investigaciones sobre el origen del patriarcado
- nuevos modelos desde el feminismo de la diferencia
- permanencia del "matriarcado de Bachofen"

### **3. Nuevas investigaciones en torno al origen del patriarcado.**

Puesto que no se puede afirmar la existencia del sistema matriarcal, el debate se centra en torno al origen del patriarcado.

#### 3.1 Teorías bio-behavioristas.

Las teorías bio-behavioristas (bio-conductistas) han resaltado el papel clave de la caza en el proceso de hominización. Ésta es la tesis de *Men in Groups* de Lionel Tiger (1971) quien sostiene que la organización patriarcal provendría de la especialización creciente de los machos homínidos en las estrategias y actividades cinegéticas. Cuando se produce el paso gradual de la sociedad primática a la paleosociedad, comienza el proceso de hominización consistente en la postura erguida y el enfrentamiento del pulgar a los demás dedos. En este proceso se debilita el principio de dominación-jerarquía propio de los primates en beneficio de una actitud de colaboración para las actividades cinegéticas. Se introduce así un principio cooperativo de organización. La competencia y agresividad de las relaciones entre los machos adultos se debilita, afirmándose los lazos de amistad masculina. De esta forma, surge una conducta de cooperación entre los hombres que monopolizan las actividades de la caza y su tecnología dejando a las mujeres la recolección. El paso de cuadrúpedos a bípedos dificulta el desplazamiento de las mujeres con la cría colgada en la espalda durante las expediciones de caza. Las mujeres se hacen más sedentarias y los hombres adultos las convierten en "menores sociales, políticos, económicos y culturales".

### 3.2. Nancy Chodorow.

En la década de los 80, Nancy Chodorow presentó un enfoque más psicoanalítico que antropológico. Según esta autora, el primer objeto de amor para las criaturas de ambos sexos es la madre, con la que se establece una fuerte relación de dependencia y afecto. La niña, al percibirse "igual" a su madre se identifica con ella, lo cual se refuerza además socialmente, por lo tanto, cuando llega la etapa de individuación de la niña, ésta puede mantener sus lazos emocionales con la progenitora porque, al fin y al cabo, representa el modelo al que debe aspirar. Sin embargo, el niño que se percibe distinto a la madre no puede identificarse con su modelo, sino que tiene que negarlo para convertirse en lo contrario, o sea en hombre. El niño, para afirmar su identidad masculina, se ve obligado a establecer distancias y hasta a desarrollar agresividad con respecto a la primera figura femenina que conoce. La misoginia patriarcal provendría de esta etapa de afirmación del ego masculino. El primer modelo de masculinidad para el niño es su padre, que a su vez ha aprendido, por medio de la socialización de género, el distanciamiento emocional y suele estar, más que en casa, atendiendo sus responsabilidades del ámbito público.

Así el círculo de la socialización se perpetúa como legado de padres a hijos y de madres a hijas.

### **3.3. Antropología Estructuralista.**

Desde la Antropología Estructuralista y su concepción de la mente humana como un sistema de categorías binarias y opuestas, se ha insistido en las asociaciones universales entre mujer y naturaleza por un lado y hombre y cultura por otro. Por sus funciones reproductoras y por características biológicas como la menstruación, las mujeres son asimiladas a lo natural, mientras que los varones son identificados a lo cultural. Sherry Ortner desarrolló esta idea a mediados de los años 70 en su artículo *¿Es la mujer a la Naturaleza lo que el hombre es a la Cultura?* señalando que todas las culturas consideran a la mujer como parte de algo que menosprecian: la naturaleza, concebida ésta como algo inferior que debe ser dominado. Esta asociación de mujer-naturaleza sería la causa del desprecio y dominación de la mujer. Ortner ve en el mismo cuerpo femenino, y su posibilidad de dar a luz, la

causa de su subordinación. Las mujeres fueron reducidas a la creación natural (reproducción) mientras que los hombres se dedicaron a crear a través de la tecnología y los símbolos.

Esta hipótesis ha recibido numerosas críticas:

- Existen testimonios etnográficos de algunos colectivos femeninos que ven en los hombres a la naturaleza destructora de la labor civilizada de las mujeres.
- Esta hipótesis universaliza principios y actitudes propios de la cultura occidental y, en particular, correspondientes a la cultura de la modernidad europea que sostiene la superioridad de la cultura sobre la naturaleza y el afán de dominio sobre ella. Por ejemplo, para muchas sociedades, concretamente las totémicas, lo verdaderamente eterno es el linaje, mientras que los productos de la cultura y la técnica son perecederos.

#### **3.4. Michelle Zimbalist Rosaldo.**

Otra teoría relevante es la de la antropóloga Michelle Zimbalist Rosaldo, quien sugirió que las mujeres son, por su capacidad reproductora y sus tareas en la crianza de los niños, relegadas al ámbito doméstico, mientras que los hombres se reservan el ámbito público. La gran dedicación de tiempo y esfuerzo que supone la crianza imposibilitaría a las mujeres para realizar las actividades del espacio público que los varones, en cambio, tienen la posibilidad de realizar porque no soportan las mismas cargas que las mujeres. Doméstico y público son esferas jerarquizadas: lo público es considerado superior y en sus instituciones se toman decisiones que afectan a lo privado. Estos dos modelos se perpetuarían a través de la socialización, así los niños se identifican con los varones adultos y con el ámbito público, y las niñas se identifican con las mujeres adultas y con el ámbito doméstico. La configuración de la personalidad es, por tanto, diferente.

### **3.5. Sarah Blaffer Hrdy.**

La etóloga Sarah Blaffer Hrdy, a partir de sus estudios con primates, destaca una serie de datos que, considera, invalidan todas las teorías explicativas del matriarcado que buscan su causa en fenómenos exclusivamente humanos.

Según el tipo de adaptación ecológica (sedentarismo y nutrición a partir de frutas estacionales o nomadismo), las hembras primates manifiestan tolerancia o intolerancia entre ellas. Las especies arborícolas suelen ser monogámicas, y tanto machos como hembras muestran agresividad hacia individuos de su mismo sexo que intentan entrar en su territorio. Las demás especies de primates, más numerosas, son polígamas y, consecuentemente, dimórficas. Este dimorfismo consiste en un mayor tamaño de los machos con respecto a las hembras. Su origen reside en la competencia entre machos por el acceso a las hembras. A diferencia de las especies monogámicas, en las polígamas existe la dominación de los machos. La dominación se reduce a lo que en etología se define como tal: capacidad de un animal de apartar a otro de un recurso deseado (de una charca de agua o de una fruta). Es decir, estaríamos ante el patriarcado reducido a su mínima expresión. El hecho de que nuestra especie sea dimórfica indica que en sus orígenes fue polígama, de hecho, en la actualidad, muchos pueblos siguen practicando la poliginia.

### **4. Nuevos modelos desde el feminismo de la diferencia.**

A partir de la década de los 70, la Arqueología comienza a tener influencia en el debate sobre el matriarcado. Es ahora cuando surgen arqueólogas (Gimbutas, Morace, Sanahuja) que, adaptándose a la deconstrucción del matriarcado desarrollada por la Antropología, proponen nuevos conceptos.

La base teórica de la que parten se sustenta en el feminismo de la diferencia.

El feminismo de la diferencia pasa de una concepción constructiva del género a una concepción esencialista. Se afianza en la diferencia de sexos. Defiende la preservación de una contracultura femenina que exalta el "principio femenino" y sus valores y denigra lo "masculino". Los hombres representan la cultura y las mujeres la naturaleza. Ser naturaleza y poseer la capacidad de ser madre comporta la posesión de las cualidades positivas, que inclinan a las mujeres a la salvación del planeta, ya que son moralmente superiores a los varones. La sexualidad masculina

es agresiva y potencialmente letal, la femenina es tierna y está orientada a las relaciones interpersonales = no son opresivas. La mujer al parir experimenta una unión fuerte con el resto por lo que desarrollan el instinto social de la especie humana. La relación con los hijos se convierte en el modelo de socialización humana.

Etimológicamente, el término "matriarcado" se ha construido como antítesis de "patriarcado". De esta manera, si la definición generada por la teoría feminista del término "patriarcado" alude a la hegemonía masculina ejercida de forma opresiva sobre las mujeres en las sociedades antiguas y modernas, entonces, la definición de matriarcado apunta a la hegemonía femenina ejercida de forma coercitiva sobre los hombres. Estas arqueólogas no utilizan el término matriarcado porque no se ajusta a la realidad natural femenina que ellas defienden. Es decir, la esencia de la mujer no la permita ser opresora por lo que el uso del término "matriarcado" es incorrecto. Por este motivo, proponen una serie de términos (gylanía, matrismo) que se ajustan a la definición de un sistema social igualitario en el que las mujeres desempeñaban un papel fundamental en la sociedad pero no lo ejercían de forma coercitiva sobre los hombres. Hay que señalar que la propia definición plantea en sí misma una contradicción ya que se habla del estatus superior de la mujer en una sociedad igualitaria.

Consideramos que el siguiente párrafo de Encarnación Sanahuja muestra claramente esta propuesta teórica:

*"Las madres no ejercerían un poder coercitivo como grupo, ya que de ellas provienen tanto los hombres como las mujeres, hijos e hijas se han gestado exclusivamente en sus cuerpos. Es lógico que las madres, dadoras de vida de los dos sexos, gestionen la misma con igual generosidad y equidad para ambos".*

Una vez establecida la base teórica era necesario buscar este modelo en el registro arqueológico. Las representaciones prehistóricas de figurillas femeninas se convertirán en la base arqueológica de su argumentación. Estas figurillas femeninas se interpretan como un reflejo directo de la organización social de estos clanes maternos. En un primer momento, las venus paleolíticas serían una representación

de la maternidad. Más tarde, con la aparición de la agricultura la figura de la madre se sacralizaría al establecerse una metáfora entre madre y tierra. Ahora La madre se convierte en la figura de la Diosa Madre a la cual se le rinde culto.

#### **4.1. Jacketta Hawkes.**

Nació en 1910. Fue arqueóloga y novelista británica. Sus trabajos se centran en el estudio de Creta donde se desarrolló una cultura entre 2100 y 1600 a.C. que presentaba rasgos diferentes a todos los antiguos estados. Hawkes insiste en los caracteres opuestos (masculino / femenino) de las culturas micénica y minoica.

Según esta autora, la cultura minoica representa todas aquellas características conectadas con lo femenino, reflejadas en: la construcción de la arquitectura palaciega, el desarrollo de la cerámica, la manera cretense de vestir, la inexistencia de armas, la participación de las mujeres en todas las actividades sociales (juegos, rituales, danzas...) escenificadas en la alfarería y los frescos...

(Este aspecto podría interpretarse como una proyección de la propia construcción de las categorías de género).

A diferencia del resto de teocracias reales (desde Egipto hasta América Central) en las que el poder del soberano se expresa con el triunfo sobre los enemigos y la caza de animales salvajes; en el arte minoico no aparecen escenas de gobernantes todopoderosos, ni de batallas, ni de cacerías.

Jacketta Hawkes consideraba que el culto minoico se relacionaba con el principio femenino encarnado en una mujer, cuyo emblema era la doble hacha, y a la que se representaba como una mujer cretense. El poder político estaría encarnado en la figura de la reina, cuya importancia fue disminuyendo con el tiempo y acabó desapareciendo con el dominio micénico que supuso la instauración del sistema patriarcal.

#### **4.2. Marija Gimbutas.**

Nació en Vilnius, Lituania, en 1921. Tras graduarse en su Universidad patria se trasladó a Tubinga, Alemania, donde se doctoró en Arqueología en 1946. Optó por

emigrar en 1949 a Estados Unidos y allí concluir un curso de posgraduado en la Universidad de Harvard, para acto seguido incorporarse como investigadora al *Peabody Museum* de la misma entidad, que patrocinaría sus primeras excavaciones y publicaciones. En 1963, Marija Gimbutas fue contratada en calidad de profesora de Arqueología Europea en la Universidad de California (UCLA), puesto en el que permanecería hasta 1991 logrando renombre internacional. Murió en 1994.

Tuvieron gran importancia sus aportaciones sobre los indoeuropeos y sobre el este de Europa, concretamente los Balcanes durante el Neolítico y el Calcolítico. Sus excavaciones en Grecia, Macedonia e Italia le permitieron centrar su investigación en el período Neolítico para comprender su desarrollo cultural antes de la llegada de la influencia indoeuropea.

➤ *The Goddesses and Gods of Old Europe* (1974)

➤ *The Language of the Goddess* (1989)

Marija Gimbutas intentó sentar las bases para que la arqueología pudiese establecer la existencia de una religión universal fundada en el culto de la Diosa Madre. El objetivo de su investigación se centró en el análisis del significado de los símbolos, signos e imágenes de divinidades en la Vieja Europa<sup>1</sup>.

Las asociaciones sistemáticas de símbolos (motivos geométricos, zigzags, meandros, corrientes de agua...) en figurillas, cerámicas y objetos rituales del Próximo Oriente, del sureste de Europa, de la zona del Mediterráneo y del centro, oeste y norte de Europa indican que una misma religión de la Diosa se extendió por todas estas regiones como un sistema ideológico cohesivo y persistente. Para Gimbutas, las imágenes de diosas, con distintos aspectos antropomorfos o zoomorfos, reflejarían una única gran divinidad femenina, donante de vida cuyo reflejo más evidente sería la naturaleza. El arte relacionado con la figura de la Gran Diosa, en el cual destaca la ausencia de imágenes de guerra, reflejaría un orden social igualitario y pacífico en el que las mujeres desempeñarían un papel central.

---

<sup>1</sup> Área que ocupa desde el Egeo hasta el Adriático incluyendo las islas; por el norte llega hasta las Repúblicas Checa y Eslovaca, sur de Polonia y oeste de Ucrania.

Consideramos importante resaltar el carácter contradictorio de la propia definición de este concepto ya que se está hablando de un sistema social equilibrado en el cual, a su vez, las mujeres tienen un estatus social superior en calidad de jefas de clanes o sacerdotisas.

Gimbutas denomina "gylanía" a este sistema social "equilibrado":

- gy = mujer
  - an = hombre
- } **Toma la "L" de la palabra "link" para unir**

Este sistema quedaría reflejado en la religión, mitología y folklore que se derivan de los estudios de la estructura social correspondiente a las culturas de, lo que esta autora denomina, la Vieja Europa.

Gimbutas sostenía que las sociedades patriarcales vinieron después, junto con la metalurgia, la doma del caballo y el arte de la guerra. La propia autora lo explicaba de la siguiente manera:

*"Mientras las culturas europeas continuaban una existencia pacífica y alcanzaban niveles de auténtico florecimiento y sofisticación en el arte y arquitectura durante el V milenio a.C., en la cuenca del Volga, al sur de Rusia, surgía una cultura neolítica (cultura Kurgan) muy diferente, con el caballo domesticado y armas letales, lo que después de mediados del V milenio a.C. aparece incluso al oeste del Mar Negro. Esta nueva fuerza cambió inevitablemente el curso de la Prehistoria europea (...) Las repetidas perturbaciones e incursiones del pueblo Kurgan pusieron fin a la cultura de la Vieja Europa, entre 4300 y 2800 a.C., cambiándola de gylánica a androcática, y de matrilineal a patrilineal. Las regiones del Egeo y del Mediterráneo, así como la Europa occidental, escaparon al proceso durante más largo tiempo; allí, especialmente en islas como Thera, Creta, Malta y Cerdeña, la cultura de la Vieja Europa floreció en una civilización envidiablemente pacífica y creativa hasta 1500 a.C., unos 1000-1500 años después de que la Europa central hubiera sido profundamente transformada".*

Marija Gimbutas centró su estudio sobre el yacimiento neolítico de Çatal Höyük, en Anatolia. La primera campaña de excavación de Çatal Höyük la emprendió James Mellaart, de la Universidad de Londres, entre 1961 y 1965. Las publicaciones de Mellaart sobre el yacimiento, ilustradas con imágenes de mujeres robustas, gozaron de amplia difusión. Fue Marija Gimbutas quien mejor supo establecer la hipótesis de la Diosa Madre a partir de estos descubrimientos. En su libro *Gods and Goddesses of Old Europe* (1974) defendió la existencia de una primera fase matriarcal evidente en Çatal Höyük pero presente también en toda Europa con el desarrollo de la agricultura.

En la década de los 90, Ian Hodder realiza nuevas excavaciones en dicho yacimiento con el propósito de inferir si hubo o no un sexo predominante en la sociedad de Çatal Höyük.

Esta investigación se centró en estudios de:

- Paleodieta → Si hubiese habido un sexo predominante cabría esperar desigualdades en la dieta. El sexo predominante habría tenido mayor acceso a los alimentos de "mayor" aporte calórico como, por ejemplo, la carne.

Michael P. Richards, de la Universidad de Bradford, y Jessica Pearson, de la Universidad de Oxford, analizaron los isótopos estables de los huesos antiguos que aparecieron en el yacimiento, para averiguar de qué se alimentaban sus habitantes. El análisis de estos huesos no detectó ninguna variación estadística entre los isótopos estables de los huesos masculinos y los de los femeninos. Lo mismo ocurrió con los dientes, que estudió Basak Boz, de la Universidad de Hacettepe de Ankara, en colaboración con Peter Andrews y Theya Molleson, del Museo de Historia Natural de Londres. Las caries abundaban más en las mujeres, pero el desgaste dentario seguía el mismo patrón en ambos sexos.

- Patrones culturales de actividad → A partir de la forma del desgaste y la rotura de los huesos se demostró que tanto varones como mujeres realizaban tareas muy similares en el transcurso de su vida. Andrews y

Molleson descubrieron que muchas de las costillas tenían una raya oscura a lo largo de la cara interna. El análisis de estas costillas determinó que contenían carbono. Los habitantes de Çatal Höyük vivían en pequeñas casas poco ventiladas en las que se acumularía el humo del hogar. La abertura del techo que permitía la entrada a la vivienda constituía también la salida de humo del fuego hogareño. El invierno, extremadamente frío en esa zona, obligaría a las familias a pasar gran parte del tiempo en la casa y respirar aquel aire cargado de humo que se acumulaba en sus pulmones. Tras el entierro y durante la descomposición del cadáver, el hollín se fue depositando en la cara interna de las vértebras. Este fenómeno se halló tanto en hombres como en mujeres. De este hallazgo se dedujo que ambos sexos pasaban un tiempo muy parecido en el interior de la vivienda.

Parece poco probable que cada sexo estuviese especializado en tareas determinadas o viviese el día a día de manera muy distinta.

- Rituales funerarios → Se practicaba la inhumación de cadáveres pero sólo a unos pocos, pasado un año, se les exhumaba y se les decapitaba con un cuchillo que dejaba marcas de cortes. Los cráneos se guardaban para fines ceremoniales. Podría tratarse de un tratamiento especial a personajes que tenían prestigio, personajes notables de linaje. De ahí el enorme interés de haber encontrado cráneos de ambos sexos puestos en círculo y conservados por igual, ya que esto sugería que la estirpe o el parentesco se heredaba tanto por línea femenina como por masculina.

Para acotar diferencias sociales, los arqueólogos examinaron la disposición de las tumbas y los artefactos que les acompañaban. Era necesario averiguar si los varones se enterraban en una parte de la estancia y las mujeres en otro, la orientación de ambos, si determinados objetos se encontraban en tumbas masculinas y otros distintos en tumbas femeninas. Naomi Hamilton, de la Universidad de Edimburgo, se encargó de buscar posibles patrones, pero no logró establecer pauta alguna; lo cual hace pensar que se trataba de una sociedad en la que el sexo importaba muy poco en la asignación de roles sociales.

- Arte y simbolismo → Es el único ámbito en el que se observa diferenciación sexual. Las representaciones artísticas y simbólicas hablarían de una esfera fundamentalmente masculina. Las pinturas representan motivos masculinos, figuras masculinas cazando o domando animales salvajes. La barba que lucen algunas de estas imágenes indica que se trata de hombres. Las escasas pinturas que representan mujeres, las muestran recolectando plantas.

Gran parte de este arte tiende a resaltar lo masculino. Está lleno de representaciones de animales salvajes, especialmente machos (por ejemplo, ciervos y toros con el pene erecto y grandes cornamentas).

Nerissa Russel, de la Universidad de Cornell, y Louise Martín, del Colegio Universitario de Londres, han identificado en Çatal Höyük concentraciones de huesos de grandes animales salvajes, especialmente toros. Estos depósitos, que contienen una mayor proporción de huesos de toro que de restos de comida habitual parecen ser los remanentes de algún banquete. Las abundantes pinturas que representan grupos de hombres y toros podrían conmemorar tales festines u otros rituales, propósito que podrían cumplir también las cabezas de toros y de otros animales salvajes que aparecen en las casas enyesados y pintados. Sin embargo, hay que recordar que el análisis isotópico de los restos humanos indicaron que ambos sexos accedían al mismo tipo de alimentos. Por tanto, en aquellos festines tanto hombres como mujeres compartirían la misma comida.

La división sexual sólo se observa en las representaciones artísticas de escenas de caza y banquetes.

Sin embargo, también se observa un ámbito femenino dentro del arte: estatuillas con forma de mujer. Es significativo destacar la aparición de una figurilla femenina que porta incrustada en la espalda la semilla de una planta silvestre. De esto se deduce la conexión entre mujer y agricultura, además, esta figurilla fue encontrada en un granero. Pero, fuera de estos ejemplos, en general el arte no destaca la importancia de la agricultura. Todo lo referente a las plantas en a agricultura resulta marginal en el arte.

Los hallazgos artísticos sugieren que aquel mundo estaba dividido en dos: uno dominado por los hombres y sus actividades, entre ellas la caza y los animales salvajes, y otro, menos representado que incluía mujeres y plantas.

Además, si prestamos atención a la evolución de la sociedad reflejada en los distintos niveles de ocupación, se observa que las figurillas de mujeres obesas proceden de los niveles superiores. A pesar de que la agricultura existía desde hacía varios siglos, es en estos niveles superiores donde parecen ganar protagonismo los productos agrícolas, junto con los ritos asociados a las cosechas.

Según Hodder, el sistema social que se observa en Çatal Höyük no corresponde a un patriarcado ni a un matriarcado, sino a una sociedad en la que la identidad sexual no determinaba el estilo de vida: ambos sexos gozaban de diversas posiciones sociales y ejercían distintas funciones. A partir de las pinturas, se deduce que los hombres dominaban en el ámbito de los festines, pero esto no implica el hecho de que tuvieran una influencia decisiva en otros aspectos de la vida cotidiana. Este hecho que se desarrolló en una primera fase de Çatal Höyük parece que cambió unos milenios después cuando la agricultura se convirtió en el centro de la vida de la comunidad. Es en este momento cuando surgen las estatuillas femeninas en estrecha relación con la agricultura. Sin embargo, la preponderancia de la mujer en las actividades agrícolas tampoco demuestra que ésta repercutiera sobre otras vertientes de la vida.

#### **4.3. Sara Morace.**

Esta autora, partiendo del principio de que todo ser humano nace de una mujer, establece que el modelo de relaciones sociales se basa, precisamente, en esta relación materno-filial. El género femenino, al experimentar una unión fuerte con el resto de los seres humanos, desarrolla el instinto de sociabilización de la especie humana.

Durante el Paleolítico, la recolección y el cuidado de la prole sería realizados de forma colectiva por las mujeres. Éstas ejercerían su influencia en la socialización de

los machos y las hembras jóvenes, es decir, eran las responsables de la vida social. Por tanto, todas aquellas innovaciones que, a lo largo de la historia, se han considerado masculinas serían femeninas: lenguaje, fabricación de utensilios, descubrimiento del fuego, origen de la agricultura...

Las madres, para sobrevivir, habrían creado un modelo de vida igualitario y cooperativo. La familia nuclear no existiría y, por tanto, los padres constituirían los compañeros sexuales, más o menos casuales, de las madres. La descendencia seguiría por vía materna. Morace denomina a este tipo de organización social *matrismo*.

Es decir, la obra civilizadora de las mujeres precedió a la civilización gobernada por los hombres de las clases dominantes. Y el reflejo de esto se halla en las representaciones de las venus paleolíticas y, posteriormente, en las representaciones neolíticas de la Diosa Madre.

Gracias a la introducción del arado, la posibilidad de acumular excedentes conformaría el germen de la propiedad privada. Con la propiedad de bienes se necesitan herederos para defender y perpetuar los bienes acumulados, es decir, los hombres necesitan asegurarse la posesión de la descendencia; y esto lo consiguen controlando tanto la reproducción como la sexualidad de las mujeres. Así es como aparece la monogamia (invención masculina) y, en conjunto, el sistema patriarcal. La capacidad de creación es arrebatada a la mujer y es vinculada a un Dios hombre.

#### **4.4. Encarnación Sanahuja.**

Hemos considerado interesante citar a esta arqueóloga española que elaboró un estudio sobre las venus paleolíticas a partir del cual extrajo una serie de conclusiones que se asemejan al discurso de Gimbutas.

No se representan figuras masculinas a lo largo del Paleolítico Superior y una de las principales características de las representaciones femeninas de dicho período consiste en su serena presencia. En estos grupos humanos del Paleolítico Superior, la cultura y la naturaleza todavía no se han separado. Todas las figurillas

representan el cuerpo femenino sin ningún tipo de objeto asociado a él; para Sanahuja esto indica que la mujer no necesitaba ningún elemento para relacionarse con el mundo porque ella misma representa el mundo.

Según palabras textuales de esta autora:

*“Las venus paleolíticas muestran la maternidad como algo que no les ha sido arrebatado; es la maternidad como fuente de autoridad, y dicha interpretación únicamente resulta posible si se sostiene la existencia de un simbólico femenino.”*

#### **4.5. Críticas a estos planteamientos.**

- Parten de las presunciones teóricas del feminismo de la diferencia.
- Interpretan ciertas representaciones del orden simbólico como representaciones directas del orden social.
- Pretenden establecer un modelo universal pero toman, únicamente, como muestra manifestaciones europeas sin tener en cuenta las distintas áreas o épocas de las que proceden.

#### **5. La permanencia del “matriarcado de Bachofen”**

Llegados a este punto el significado real del concepto de matriarcado era enormemente difuso. Paula Wester y Ester Newton publicaron en 1974 un artículo, *Matriarcado, Enigma y Paradigma*, en el que analizaban los diferentes significados que tenía el término para ocho autoras (Leacock, Gough, Bourn, De Beavoir, Reed, Firestone, Davis y Diner); ninguna de ellas coincidía plenamente. Todas coincidían en afirmar que las mujeres en la sociedad estaban subyugadas y en la necesidad de un cambio, pero divergían cuando valoraban sí la liberación de la mujer comportaría en sí misma el advenimiento de una sociedad nueva; las tres primeras negaban la existencia del matriarcado, mientras que las restantes lo mantenían. Pero incluso entre éstas existían dos tendencias diferenciadas:

- aquellas que entendían el matriarcado como un matriarcado de dominación
- aquellas que entendían el matriarcado como un matriarcado igualitario, como un igualitarismo primitivo armonioso

Además, conciben el matriarcado en el sentido de *poder de las madres*, mientras que el patriarcado funciona en la realidad como *poder de los hombres*. No son, por lo tanto, dos conceptos significativamente simétricos.

Precisamente, las dos autoras -Davis y Diner- ajenas completamente al ámbito de la prehistoria y de la antropología, y carentes por completo de cualquier tipo de base científica o filosófica, fueron las que mantuvieron la visión del matriarcado como poder de clase; es decir, las mujeres, entendidas como grupo, eran más poderosas que los hombres, y los dominaban en la esfera privada y pública. El problema es que, aunque estas autoras no hayan sido reconocidas en ningún momento por la comunidad científica, han tenido y tienen un importante peso en el movimiento feminista y en la sociedad; prueba de ello es que todavía hoy encontramos ideas parecidas cuando hacemos una búsqueda rápida sobre matriarcado en internet.

Plantearon una serie de teorías que nosotras hemos denominado *modelos amazónicos*, que rescatan en cierta medida el concepto de matriarcado de Bachofen, aunque con implicaciones sociales opuestas: toman de nuevo como fuente de su estudio únicamente las fuentes clásicas y realizan un análisis basado en la lectura textual de las mismas; aceptan la definición de matriarcado como poder de clase y defienden la existencia del mismo, aunque, para ellas, su significado habría sido el opuesto, puesto que habría sido una época de justicia que fue relegada, por la fuerza, por una nueva cultura patriarcal, que trajo el caos a nuestro mundo. Para ambas el matriarcado no era una copia absoluta del patriarcado, dada la innata superioridad moral de la mujer. Obviaban la contradicción que suponía justificar que una sociedad jerarquizada, en la que las mujeres dominaban a los hombres de la comunidad, pudiese ser completamente justa y representase el orden social ideal.

A modo de muestra de las elucubraciones e idealizaciones a los que pudieron llegar estas autoras reproducimos aquí los siguientes párrafos:

*"En los inmensurables eones de su reinado exclusivo, ella inaugura la civilización en todos sus aspectos. Bajo su gobierno la tierra disfruta de un largo período de progreso pacífico, tiempo durante el cual se destruyen ciudades, son instituidas la ley y la justicia, los cultivos son plantados y cosechados, los ganados son domesticados... Se descubre y utiliza el fuego, se inventa la rueda, se construyen los primeros barcos y comienzan todas las artes..."*

*"Súbitamente todo se ha terminado. Se ha perdido el Paraíso. Una sombría edad avanza sobre el mundo, edad oscura surgida del cataclismo y acompañada por una revolución patriarcal. Nómadas, bárbaros e incivilizados, hordas vagabundas de rechazados, hombres sin mujer, destruyen las florecientes ciudades-estado, deponen a las reinas y se disponen a reinar en su lugar. El resultado es el caos. Aparecen la guerra y la violencia, la Gran Diosa es sustituida por un dios adusto y vengativo, el hombre se torna carnívoro, los derechos de propiedad se imponen sobre los derechos humanos, se rebaja y explota a la mujer..."*

## **6. Reflexiones finales.**

Puesto que las críticas a las diferentes teorías ya las hemos ido realizando a lo largo de trabajo, queríamos introducir en este apartado, de manera muy sucinta, una serie de consideraciones, fuera ya del estricto ámbito teórico, sobre las implicaciones sociales o políticas de la idea de matriarcado, que pueden ayudarnos a adoptar una postura crítica y consecuente en este tema:

- **El peligro de los términos referentes a cuestiones de género que se construyen sintácticamente de forma simétrica, pero que en realidad no corresponden a realidades antitéticas.** Este error suele generar frecuentemente confusión sobre el significado real de los términos. Ocurre frecuentemente no sólo en este caso entre patriarcado/matriarcado, sino en general en el caso tan relevante de machismo/feminismo, lo que contribuye a la idea tan desfigurada que, en nuestra opinión, tiene la mayoría de la gente de un pensamiento filosófico y el consiguiente movimiento político que

ha sido tan relevante en los últimos siglos. El caso de la poliginia/poliandria puede ser otro ejemplo de esto, puesto que aunque aparentemente las realidades que denomina pueden considerarse simétricas (matrimonio de un hombre con varias mujeres/matrimonio de una mujer con varios hombres) las causas, la incidencia, la función y las consecuencias sociales que generan se han mostrado muy diferentes cuando se han hecho estudios antropológicos serios.

- **El término matriarcado ha quedado prácticamente exento de valor, puesto que a lo largo de la "historiografía", como hemos visto, se ha adoptado con significados muy distintos.** A nuestro juicio, esto sería un argumento suficiente para decidir descartar su uso en arqueología, puesto que ha quedado prácticamente vacío de valor interpretativo; seguir utilizándolo debería ir sino al menos acompañado de una reflexión muy profunda sobre estas cuestiones referentes a su historiografía y de una aclaración del sentido con que nosotros decidimos tomarlo.
  
- **En todo momento, desde su formulación, la idea de matriarcado ha estado íntimamente condicionada por la proyección de las ideas que se tuvieran sobre el género al pasado.** Esto ha sido así, no sólo en el siglo XIX, sino en las teorías del siglo XX que emanaban del feminismo de la diferencia.
  
- **El tema del matriarcado ha sido objeto también, de una proyección constante de deseos políticos contemporáneos hacia la prehistoria.** Esta irresponsabilidad se ha cometido además indiferentemente desde la propia disciplina, como desde ámbitos totalmente ajenos a ésta. La prehistoria, que gran parte de la sociedad concibe como un periodo tan alejado de la historia que realmente no se puede tener un acercamiento científico a la misma, ha sido utilizada, en consecuencia, como una página en blanco, que podía ser reinventada según nuestros intereses, para justificar las ideas políticas que se defendían para el presente, ya sea desde el conservadurismo o desde la voluntad de cambio revolucionario:

"aquellas de entre nosotras que rechazan la existencia de un matriarcado, haríamos bien en asegurarnos primero de que no estamos tirando por la borda, a un mismo tiempo, la búsqueda de una historia de la mujer o el ideal de poder de la mujer"

Los prehistoriadores deberíamos denunciar activamente estas manipulaciones y, aquellos que participemos de uno u otro modo de las ideas fundamentales del movimiento feminista, tomar conciencia de que no tenemos por qué recurrir a ningún pasado idílico para justificar la legitimidad de nuestras reivindicaciones, si consideramos que éstas son por sí mismas y actualmente suficientemente justas y legítimas por sí mismas.

#### **Bibliografía de referencia.<sup>2</sup>**

BACHOFEN, J. (1987): *El matriarcado*. Akal, Madrid.

MAINE, H. (1893): *El derecho antiguo*. España Moderna, Madrid.

MORGAN, L. (1970): *La sociedad primitiva*. Ayuso, Madrid.

CAVANA, M<sup>a</sup> L. (1995): Diferencia, en Amorós, C. (dir): *10 palabras clave sobre mujer*. Verbo Divino, Estella.

PULEO, A. (1995): Patriarcado, en Amorós, Celia (dir): *10 palabras clave sobre mujer*. Verbo Divino, Estella.

CHODOROW, N. (1984): *El ejercicio de la maternidad*. Gedisa, Barcelona.

ORTNER, S. (1979): ¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza es a la cultura?, en Harris, O. y Young, K. (comps.): *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.

---

<sup>2</sup> Esta bibliografía no recoge únicamente los títulos que hemos consultado directamente, sino también aquellos a los que hacemos referencia a lo largo del texto, aunque no hayamos podido tener acceso directo a ellos. En los casos en que faltan datos es porque no constaban en las bibliografías originales de las que hemos extraído la referencia.

BAMBERGER, J. (1979): El mito del matriarcado: ¿por qué gobiernan los hombres en las sociedades primitivas?, en Harris, O. y Young, K. (comps.): *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.

WEBSTER, P. y NEWTON, E. (1979): Matriarcado: enigma y paradigma, en Harris, O. y Young, K. (comps.): *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.

BORUN, M. (1971): *Women's Liberation: An Anthropological View*. Pittsburgh: Know, Inc.

DAVIS, E. (1971): *The First Sex*. Princeton, Nueva York.

DE BEAUVOIR, S. (1952): *El Segundo Sexo*.

DINER, H. (1965): *Mothers and Amazonas*. The Julian Press, Nueva York.

FIRESTONE, S. (1970): *The Dialectic of Sex: the case for feminist revolution*. Bantam books, Nueva York.

GOUGH, K. (1971): The origin of the family, en *Journal of marriage and the family*.

REED, E. (1972): *Is biology woman's destiny?* Pathfinder Press, Nueva York.

GIMBUTAS, M. (1991): *Dioses y diosas de la Vieja Europa (7000-3500 a.C.)*, Istmo, Madrid.

GIMBUTAS, M. (1989): *El Lenguaje de la Diosa*, Grupo Editorial Asturiano, Oviedo.

HAWKES, J. (1968): *El origen de los dioses. Las maravillas de Creta y Micenas*. Noguer, Madrid-Barcelona.

SANAHUJA, E. (2002): *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Cátedra, Madrid.

MORACE, S. (1993): *Origine Donna. Del matrismo al patriarcato*. Prospettiva Edizioni, Roma.

HODDER, I. (2004): La división sexual en Çatal Höyük, en *Investigación y ciencia*, marzo.

CARRANZA, M<sup>a</sup> E. (en internet): Antropología y género. Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres.

KRISCHE, P. (1930): *El enigma del matriarcado*. Revista de Occidente, Madrid.

ENGELS, F. (1972): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Ayuso, Madrid.